

Santa Rosa, 09 de enero del 2012.

Sra.
Rocío Marjorie Chichanda Macías.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que en la Junta General Universal de accionistas de la Compañía "JERUSALENMAR", celebrada el día 30 de diciembre del 2011, se le asigna a usted como **GERENTE GENERAL**, de dicha compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En su condición de Gerente General de la Compañía "JERUSALENMAR", tendrá la representación Legal y Extrajudicial de la Compañía antes mencionada, individualmente debiendo además cumplir con todo y cada uno de los deberes y atribuciones de la Ley y el Estatuto de dicha Compañía.

La Compañía "JERUSALENMAR", fue constituida por Escritura Publica celebrada en la Notaria Primera del Cantón Arenillas, a cargo del señor Abogado Homero Ocampo Nieto, de fecha 30 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa, de fecha 07 de diciembre del 2011, con el Nro. 94 del Registro Mercantil y anotada al Repertorio bajo el Nro. 4303.

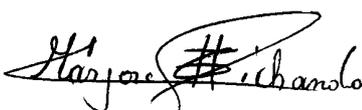
Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente,


Jessenia Elizabeth Monge Chichanda
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "JERUSALENMAR".

Santa Rosa, 09 de enero del 2012.


Rocío Marjorie Chichanda Macías
C.C N° 0702848391
Guayas y Malecón

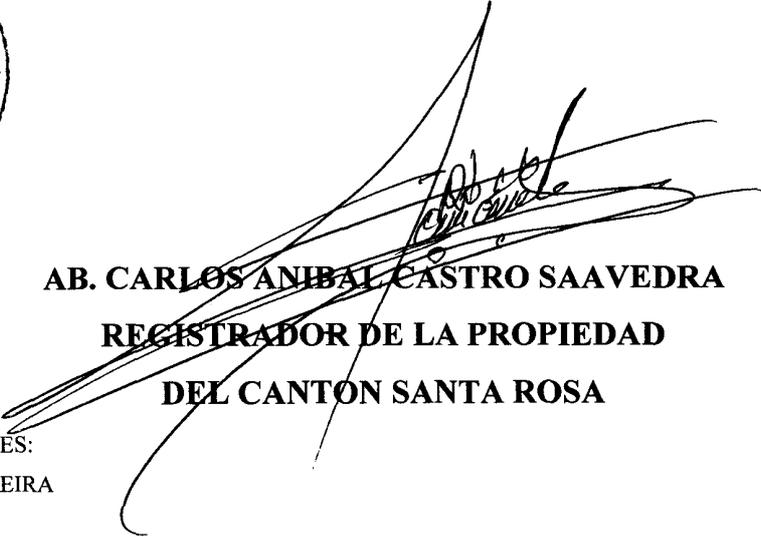
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, queda inscrito con el No. 1 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 94, con fecha de hoy.

Santa Rosa, enero 12 del 2.012




**AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA**

RESPONSABLES:
MANUEL PEREIRA